

REPRESIÓN EN LA BENEMÉRITA

O CÓMO ECHAR A UN GUARDIA CIVIL A LA CALLE POR LA PUTA CARA

Yo, David Martínez Sánchez, Guardia Alumno en Prácticas con destino en el Puesto Principal de la Guardia Civil de Riba-Roja de Turia, perteneciente a la Comandancia de Valencia, fui calificado hará cosa de unos tres meses con una nota de un 5,6 en mi periodo de Prácticas. Acto seguido firmé las anotaciones que figuraban en mi libro de calificaciones, y éste fue remitido a la Academia de Guardias y Suboficiales de Baeza junto con los del resto de integrantes de la 113-B promoción de Guardias.

Uno o dos meses después, junto con otros componentes del Puesto Principal de Riba-Roja, cursé una instancia que obtuve en la web de AUGC: <http://www.augc.info/docs/instanciaturnos.pdf>

A partir de ese momento se desencadena un acoso clarísimo hacia dicho Puesto: el Capitán de la Compañía de Liria empieza a llamar hasta 11 veces al día al entonces Comandante de Puesto, el Sargento Bechalani (que acabaría pegándose un tiro dos semanas después); se presenta cada dos por tres en el Acuartelamiento, cuando yo lo había visto por allí 2 veces en 10 meses; vigila a varios guardias en su servicio diario (tampoco lo había hecho nunca, al menos en Riba-Roja), encontrándose sospechosamente entre ellos uno de los que echó la instancia, y otro que es el que lleva la voz cantante en temas “sindicales”, digamos. A éste último incluso lo intenta corregir porque no está en el punto donde marcaba la Papeleta de Servicio. Estaba haciendo una inspección ocular.

Por su parte, el Coronel de la Comandancia de Valencia me llamó a capítulo junto con otros dos Guardias que habían echado la instancia. Las conversaciones, que tuvieron lugar por separado, parece que fueron más o menos las mismas en los tres casos: “¿En qué trabajabas antes?” “¿Cuánto cobrabas en tu anterior trabajo?” “¿Es que ya no te gusta ser guardia?” Y demás preguntas por el estilo, que no llego a entender que tenían que ver con la instancia. Todo esto aderezado con sospechas contra nuestra profesionalidad: “Claro, que puedo esperar de vosotros, que os vais a dormir a las canteras...”, y amenazas de ponernos servicios de 6 horas en lugar de 8, cosa que va a llevar finalmente a cabo el mes que viene solamente con los Guardias “rebeldes”. También recuerdo que en un momento de la conversación me dijo: “Pero tú que eres un Eventual, ¿qué haces pidiendo cosas?” Lamentable.

Un mes después, el actual Comandante de Puesto, el Sargento Crespo, me llama por teléfono diciendo que el Teniente Coronel Anta, que tiene asumidas las competencias de enseñanza, le ha ordenado recalificarme y suspenderme por haber echado la instancia. Siempre según sus palabras.

Al día siguiente nos entrevistamos en el Puesto y me presenta de nuevo mi libro de calificaciones, donde puedo observar con sorpresa que han añadido a posteriori no menos de cinco notas negativas, que por supuesto me niego a firmar. El Sargento Crespo me dice que con esas nuevas anotaciones me queda un 4 de nota final.

Y es así como sin ninguna sanción disciplinaria, sin ninguna reprensión, y mucho menos faltas penales o delitos, me voy a la calle, y por la puerta de atrás.

De hecho tiene gracia, porque hay un Alumno de la promoción 113-A que estando destinado en Riba-Roja le metieron una falta leve por dormirse de servicio (por supuesto, el Capitán y el Coronel eran los mismos que ahora) y luego salió de Profesional. Bueno, lo que pasó en realidad es que querían meterle una falta muy grave e imponerle la sanción de baja en el centro formativo, y al ver que el chaval se había buscado un abogado se echaron atrás, pero eso es otra historia.

En conclusión, esta banda de impresentables no se debe salir con la suya. Más que para recuperar el puesto de trabajo que perderé en breve, porque hoy por hoy no me queda ni un ápice de ilusión por pertenecer a este Cuerpo, debemos luchar por nuestros compañeros, no es justo que nos pisen uno de los pocos derechos que tenemos.

Y por supuesto también quiero limpiar mi nombre.

Porque las anotaciones negativas han añadido a mi expediente, y que al fin y a la postre son las que me hacen suspender, son mentira.

En Riba-Roja del Turia, a Sábado 6 de Junio de 2009.

David Martínez Sánchez.